



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2019/2020 N° de proyecto 443

UniDIS

Silvia Carrascal Domínguez

Facultad de Educación / Centro de Formación de Profesorado, UCM

Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

# ÍNDICE

---

<b>PROYECTO INNOVACIÓN UNIDIS</b>	<b>3</b>
<b>1. DESCRIPCIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
<b>2. OBJETIVOS PROPUESTOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>4</b>
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	6
<b>3. OBJETIVOS ALCANZADOS</b>	<b>7</b>
RESULTADOS / ACTIVIDADES:	8
<b>4. METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL PROYECTO</b>	<b>9</b>
<b>4. RECURSOS HUMANOS</b>	<b>10</b>
<b>5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>11</b>
CRONOGRAMA	11
IMPACTO ESPERADO E INDICADORES PROPUESTOS PARA MEDIRLO EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS	12
VIABILIDAD	13
ADECUACIÓN A LAS LÍNEAS PRIORITARIAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA	14
TRANSFERENCIA	15
<b>.6. ANEXOS</b>	<b>16</b>
<b>ANEXO I. REFERENCIAS</b>	<b>16</b>
<b>ANEXO II. PROYECTO UNIDIS &amp; FUNDACIÓN MENUDOS CORAZONES</b>	<b>17</b>
1. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS. 2. CICLOS FORMATIVOS GRADO SUPERIOR. 3. CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO. 4. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	17

#### 1. Descripción General

La educación es una herramienta clave para garantizar la igualdad de oportunidades para todos, el desarrollo, la cohesión social y el eje fundamental de la adquisición de conocimientos y competencias, capaces de generar una sociedad sostenible. Como desafío a nivel mundial, las instituciones educativas deberán hacer hincapié en que la inclusión e igualdad son los cimientos de una enseñanza y aprendizaje de calidad.

La Agenda 2030, con el objetivo de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y otros tratados internacionales en materia de derechos humanos prohíben toda forma de exclusión o restricción de las oportunidades en la esfera de la enseñanza, tales como el origen étnico o social, el idioma, la religión, la nacionalidad, la posición económica, las aptitudes o la discapacidad.

Para llegar a todos los grupos y garantizarles una educación de calidad, es indispensable aplicar políticas educativas y programas de formación inclusivos. Para ello, UniDiS, un programa de formación dirigido al profesorado y a estudiantes de Educación Superior, a través de metodologías innovadoras (visual thinking, metodología agile, aprendizaje basado en la resolución de problemas y aprendizaje colaborativo), pretende desarrollar su pensamiento crítico y promover una cultura de diversidad sostenible a la vez que se adquieren competencias, habilidades y destrezas accesibles del Siglo XXI, tanto para docentes como para estudiantes universitarios en un ámbito que les es, cada día, más necesario y que carecen de formación práctica, aplicable y evaluable. La colaboración en el proyecto UniDiS de un equipo tan interdisciplinar como lo son miembros del proyecto contribuirá activamente a garantizar la especialización formativa, la sensibilidad y las herramientas requeridas para alcanzar los objetivos del proyecto.

UniDiS, es un proyecto de “Innova-Docencia” cuyo objetivo es el fomento de una universidad inclusiva, accesible, diversa y enfocada a los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Se configura como un programa de formación dirigido al

profesorado y a estudiantes de Educación Superior, a través de metodologías innovadoras (visual thinking, metodología agile, aprendizaje basado en la resolución de problemas y aprendizaje colaborativo), pretende desarrollar su pensamiento crítico y promover una cultura de diversidad sostenible a la vez que se adquieren competencias, habilidades y destrezas accesibles del Siglo XXI, tanto para docentes como para estudiantes universitarios en un ámbito que les es, cada día, más necesario y que carecen de formación práctica, aplicable y evaluable.

El proyecto de innovación que se contextualiza en la modalidad “Innova-Docencia” se engloba en la línea 5, Fomento de una universidad inclusiva, accesible, diversa y enfocada a los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Convocatoria 2019-2020.

## **2. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto**

Vivimos en una sociedad global, plural y diversa que sitúa a los profesionales de la educación ante un panorama de cambio constante, que les obliga a poner todas sus energías y profesionalidad a trabajar para afrontar múltiples y variados retos. La universidad como espacio comprometido con la sociedad asume el mandato, no sólo de desarrollar ciudadanos críticos, democráticos, solidarios y equitativos sino, además, de ofrecer las condiciones necesarias para que cada persona, independientemente de las de las diferencias que tenga, pueda desarrollar toda su potencialidad (Soriano y Caballero, 2019).

El concepto de educación inclusiva, surge de una evolución internacional tanto conceptual como social y política (García Cano et al, 2017) que tiene en su evolución hitos destacados como:

- La ‘Declaración de Salamanca de Principios, Políticas y Prácticas para las NEE’ (UNESCO,1994) donde se enfatiza el uso de estrategias que posibiliten una auténtica igualdad de oportunidades.
- La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que se convierte en el primer instrumento jurídicamente vinculante que sin duda garantiza el derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad (Parra

Dussan, 2007) y que obliga a propiciar las condiciones necesarias para su disfrute (Echeita y Aniscom, 2011).

- La Estrategia Universidad 2020 (ET 2020) (UE) Vela por la promoción de la educación inclusiva, la igualdad, la equidad, la no discriminación y las competencias cívicas.
- 
- Agenda 2030, adoptada en 2015 por la Asamblea General de Naciones Unidas y que representa la unidad y aval de los 193 miembros (Gómez Gil, 2017), marca el compromiso generado para los Estados para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU)

Los ODS han marcado las políticas y líneas de actuación de todas las instituciones, organismos y administración pública durante los últimos 5 años y pretende, garantizar la consecución de los 17 objetivos para 2030. De esta manera, ha quedado establecido el marco global de desarrollo social, económico y medioambiental.

En el marco de este proyecto encontramos recogidos de los 17 ODS, los siguientes identificados y que tendrán su representación directa e indirecta a través de la propuesta:

ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para toda la vida

- 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales para acceder al empleo, al trabajo decente y el emprendimiento
- 4.5 eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso necesario a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional para personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad intelectual, los pueblos indígenas.
- 4.7 asegurar que todos los alumnos adquieran todos los conocimientos teóricos y prácticos para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida

sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia...

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

La universidad inclusiva debe buscar estrategias que contribuyan a una mejor cohesión social y una igualdad de oportunidades que favorezcan la aceptación social, mediante experiencias previas, política comparada e innovación.

En este contexto, la educación se posiciona como una herramienta clave para el desarrollo, la cohesión social, además de ser el eje fundamental de la adquisición de conocimientos y competencias capaces de generar una sociedad sostenible.

La educación inclusiva va más allá de una transformación de los servicios sino que se ha de contemplar como una construcción de valor y de creencias, que apuesta con actitud positiva por la diversidad (Naicker, 1996; Giné, 1998; Arnaiz, 1997). El reto para universidad, es convertirse en un espacio donde se reconozcan la diversidad y se valoren y se potencien las diferencias (lengua, religión, cultura, género, la situación de discapacidad y el nivel socioeconómico, entre otras) (Dussan, 2017). Para hacer frente a este reto, es imprescindible desarrollar una formación basada en la adquisición de las competencias y habilidades que permitan al profesorado universitario y a los estudiantes que serán futuros profesores/as en el sistema educativo, incluir y satisfacer las necesidades de la diversidad social. Dichas competencias son, además de necesarias para garantizar la atención a la pluralidad y diversidad, complejas. Por ello, se requieren estrategias educativas flexibles y diversificadas, junto con procesos de formación transversal. En este sentido, la participación activa de los docentes y expertos en el desarrollo y la atención a la diversidad, permitirá el desarrollo de prácticas docentes que garanticen los principios y valores de la educación (Carrascal, 2013).

### **Objetivos generales y específicos del proyecto**

OG1. Informar al profesorado universitario de las características de las personas

vulnerables (incluidas las personas con discapacidad) y formar en el uso de herramientas docentes inclusivas.

OE1. Informar al profesorado universitario de características de la diversidad: conceptualización de una sociedad global y diversa.

OE2. Formar al profesorado universitario en la necesidad de transformar su docencia en accesible: accesibilidad cognitiva, lectura fácil y adaptación del lenguaje para formar desde el respeto a las características individuales de sus estudiantes.

OE3. Dotar al profesorado universitario de herramientas que permitan identificar una correcta praxis inclusiva en el ámbito universitario.

OG2. Enfocar la docencia universitaria a la inclusión, de forma explícita y alineada con los objetivos de la Agenda 2030 identificando recursos que aseguren una formación universitaria de calidad.

OE1. Incluir fórmulas docentes que hagan referencia explícita a: los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

OE2. Favorecer como reto inherente para su consecución, actividades formativas que favorezcan competencias transversales que promuevan la identificación de los contenidos asociados.

### **3. Objetivos alcanzados**

A través del inicio y desarrollo del proyecto, tanto en su diseño como implementación, se han alcanzado los siguientes objetivos:

- Desarrollar estrategias para la intervención en proyectos del ámbito social, cultural y educativo.
- Crear y coordinar una red de investigadores y expertos del ámbito educativo.

- Establecer alianzas eficaces con fundaciones, instituciones académicas y de investigación, así como con otros think than u observatorios culturales y educativos, promoviendo la difusión de la información y el intercambio profesional.
- Creación de un espacio de co-creación e innovación educativa como eje de apoyo a diferentes grupos de Investigación que desarrollen proyectos de mejora en el ámbito docente y la formación de profesorado, así como en los nuevos estilos y espacios de aprendizaje.

### **Resultados / Actividades:**

Colaboración en desarrollo Proyecto UNIDIS, Universidad y Diversidad Inclusiva Sostenible. Proyecto de Innovación Docente. Convocatoria de Financiación de Proyectos de Innovación 2020-2021. Innova-Docencia. (2020). Adscrito a la Facultad de Educación y Centro de Formación de Profesorado, UCM.

- Diseño y planificación de la 2ª Fase (en curso) Proyecto UNIDIS, Universidad y Diversidad Inclusiva Sostenible. Proyecto de Innovación Docente. Convocatoria de Financiación de Proyectos de Innovación 2020-2022.
- Diseño y creación de **EduSoC Lab, think tank** creado como foro de reflexión, investigación e intercambio de conocimiento. Está formado por un grupo de expertos e investigadores cuyo objetivo es crear y fortalecer espacios de diálogo, debate y análisis crítico sobre la Educación y su influencia en la Sociedad y la Cultura. Es una entidad sin ánimo de lucro, vinculada al Grupo de Investigación Educación, Sociedad y Cultura de la Universidad Complutense que persigue el rigor y la excelencia en sus estudios, proyectos, publicaciones e informes. Pretende aportar valor y ser un referente para la sociedad, promoviendo la internacionalización y el desarrollo de políticas educativas de impacto global.
- Diseño y planificación de un plan de colaboración con la Fundación Menudos Corazones a través de una **propuesta formativa en competencias sociolaborales/itinerarios formativos**. Se realizarán una serie de sesiones inspiracionales y motivacionales para familias y estudiantes. El objetivo es dar a conocer las posibles opciones educativas existentes en función de las diferentes aficciones de los estudiantes, las cuales pueden influir, en mayor o menor medida,

en su desarrollo cognitivo y emocional. El fin último es garantizar la empleabilidad futura de los estudiantes participantes<sup>1</sup>.

- Colaboración en la revisión y diseño de proceso de publicaciones en Congreso Internacional. CSE Conference: Retos y desafíos de la Educación. Facultad de Educación y Centro de Formación de Profesorado, UCM. Un encuentro internacional en el que se pondrán a debate los retos y los desafíos de la Educación del S. XXI a través del intercambio de experiencias, estudios, proyectos de innovación y transformación educativa. EduSoC Lab ha puesto el foco en la necesidad de establecer políticas educativas que permitan garantizar experiencias de docencia y aprendizaje que atiendan a las problemáticas emergentes surgidas con la llegada de la innovación tecnológica y la transformación digital, los cambios sociales y culturales, así como la necesidad de contribuir a una educación inclusiva y sostenible. Por ello, CSEConference 2021 promoverá la difusión de los resultados de investigación y propuestas de innovación y transformación educativa de docentes, investigadores, estudiantes y profesionales.
- Diseño propuesta Proyecto: "CORREOS EDUC@" en colaboración con Huawei & Dpto. de Sostenibilidad de Correos.

Objetivos:

- Concienciar y sensibilizar sobre la alfabetización digital y pensamiento crítico.
- Campaña de sensibilización e impacto.
- Creación de un argumentario de relación y campaña COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN: Educar en la equidad, en la igualdad de oportunidades y en todos los contextos (tener en cuenta los entornos más rurales y la educación inclusiva).

#### **4. Metodología empleada en el proyecto**

La metodología que se empleará, al tratarse de una formación específica para la comunidad educativa universitario, a través del agente de cambio "profesor/a universitario/a se ha planteado de formación aplicada al desarrollo docente (profesorado) y al desarrollo personal y profesional (estudiantes). Lo que significa que, en función de la temática, gran parte de la propuesta de formación tendrá que ver con

---

<sup>1</sup> Véase Anexo II. Proyecto UniDiS & Menudos Corazones (propuesta)

varias o todas las acciones siguientes: identificar agentes implicados en el reto, diagnosticar, planificar acción para aprender, ejecutar, cristalizar aprendizaje y evaluar resultados.

Para garantizar una formación que se integre en el marco de su desarrollo profesional y personal, así como en su formación docente y en el caso de los estudiantes, además, de su formación integral como personas y ciudadanos, de forma paralela con el desarrollo de sus estudios, se diseñará un plan de formación basado en la adquisición de competencias para la integración de los objetivos de UniDIS con la siguiente estructura:

1. Fase interactiva (formación práctica basada en la aplicación de estas competencias y habilidades adquiridas en el
2. aula (acciones pedagógicas).
3. Fase pre activa (diseño y planificación de dicha formación.
4. Evaluación de competencias adquiridas y/o desarrolladas
5. Contribución a la mejora de la acción formativa (profesorado y estudiantes, así como su impacto en el aprendizaje,
6. desarrollo personal y profesional.
7. 5. Evaluación del impacto sobre la docencia-aprendizaje a nivel institucional

#### **4. Recursos humanos**

El equipo del proyecto está formado por un total de 7 miembros: (3) Miembros de personal docente e investigador de la Facultad de Educación y Formación del Profesorado de la UCM, (1) Facultad de Educación y Salud de la UCJC, (1) estudiantes de la UCM, (1) Alumno de la Facultad de Educación y Formación de Profesora de la UCM del Master en Educación Especial y del Master en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FP y enseñanza de idiomas, (1) Colaborador experto de Down Madrid y (1) doctorando internacional del Programa de Doctorado en Educación de la Facultad de Educación y Formación de Profesorado de la UCM.

Las personas que forman parte del equipo son:

IP. Silvia Carrascal Dominguez, PDI. Facultad de Educación y Centro de Formación de Profesorado, Universidad Complutense de Madrid

Beatriz Alvarado Infante Estudiante Estudiante, Facultad de Educación y Centro de Formación de Profesorado, Universidad Complutense de Madrid

Ainoa Hernández García Otro, Alumni, Facultad de Educación y Centro de Formación de Profesorado, Universidad Complutense de Madrid

Elena López Rioboo Otro Elena, Miembro del equipo, Fundación Down Madrid.

Miguel Dominguez Rigo PDI, Facultad de Educación y Centro de Formación de Profesorado, Universidad Complutense de Madrid

Oscar Garcia Gaitero PDI, Facultad de Educación y Centro de Formación de Profesorado, Universidad Complutense de Madrid

Joanne Mampaso Desbrow PDI Facultad de Educación, Universidad Camilo José Cela

## **5. Desarrollo de las actividades**

### **Cronograma**

Para el desarrollo global del proyecto UniDIS se ha planteado una serie de acciones determinadas que, además de justificar el proyecto y su idoneidad en el marco de las acciones estrategias en materia de diversidad de la Universidad, permitirán fomentar una cultura que atienda a la diversidad en base a un cronograma objetivo durante el curso 2020- 2021:

- a) Diseño del programa formativo. Esta fase supone la selección de profesionales que respondan, bien por su vinculación al ámbito profesional y/o universitario un referente en la implantación de propuestas académicas: prácticas, accesibles y diversas.
- b) Diseño del plan de acción orientado al trabajo. Esta fase supone preparar la puesta en marcha de las acciones que supondrán la verdadera formación. Esta

fase es paralela a la anterior y contará con actuaciones concretas vinculadas a la recogida de necesidades identificadas por el perfil destinatario

- c) Implementación del plan de acción. Esta fase supone la puesta en marcha de todas las acciones diseñadas: aplicación de acciones incorporar nuevos recursos pedagógicos, uso de un lenguaje inclusivo, desarrollo de acciones modélicas del trato a la diversidad desde la diversidad. Para la evaluación se contará con grupos de expertos en: accesibilidad cognitiva, accesibilidad universal, usos de la comunicación inclusiva, etc.
- d) Reflexión y replanteamiento del proceso. Esta última fase supone un análisis global de la implementación y a partir de ella, empezar a rediseñar un nuevo ciclo completo, con planteamiento de buenas prácticas identificadas y establecimiento de nuevos objetivos. Esta fase debería coincidir, desde el punto de vista temporal, con el final de curso, momento en que haya finalizado las posibilidades de implementar el plan de acción.

De cara a reflejar las actividades, los recursos humanos precisos para su implantación, así como su necesario seguimiento se especifica en la siguiente tabla<sup>2</sup> los elementos más relevantes:

### **Impacto esperado e indicadores propuestos para medirlo en relación con los objetivos**

Impacto e indicadores:

Para Identificar el impacto, tanto en la comunidad académica universitaria como en la sociedad en general, dados los objetivos (directos como indirectos) del proyecto UniDIS de esta convocatoria se han considerado los siguientes:

Impacto en los objetivos directos<sup>3</sup>:

---

<sup>2</sup> Véase en documentación (imagen) Anexo III: Tabla 1. Plan de desarrollo del programa formativo

- Para los investigadores implicados: Aumentará la experiencia formadora basada en la evidencia siendo una formación de carácter práctico y aplicado.
- Para la UCM: Aumentará la formación de sus docentes y futuros graduados en áreas transversales que demandan y que se encuentran poco profundizadas en la formación que, habitualmente, reciben en su plan de formación docente y formación universitaria, respectivamente.

Impacto en los objetivos indirectos de esta convocatoria:

- Para la sociedad, especialmente en colectivos desfavorecidos: Contribuirá a la contextualizar la información y formación de los colectivos más vulnerables de forma planificada, sistematizada y de forma interdisciplinar. De esta forma se contribuye a nuevas vías de conciencia y sensibilización hacia este colectivo.
- Las repercusiones que este modelo formativo innovador pretende tener, además, en la calidad de vida y en la inclusión social plena de los colectivos vulnerables y consigue a su vez, que los estudiantes universitarios, cuenten con las garantías que requiere el sistema universitario para dar respuesta al cambio social de forma que se produzca un verdadero desarrollo de los valores inclusivos, diversos y sostenibles asociados al presente proyecto.

### **Viabilidad**

El proyecto UniDIS se desarrollará en un marco de formación inclusiva y sostenible, garantizando una educación accesible (un derecho de la humanidad para todos) como plataforma de canalización y apoyo de una de las líneas de desarrollo del plan estratégico. Para garantizar la sostenibilidad del mismo, el proyecto UniDIS hará uso de los recursos materiales, tecnológicos y espaciales disponibles en la Universidad (Facultad de Educación y Formación de Profesorado y Facultad de Trabajo Social de la UCM).

La inversión irá destinada únicamente a adquirir aquellas herramientas e instrumentos o recursos que pueda desarrollar el programa docente de una forma innovadora, contribuyendo tal y como se ha afirmado con anterioridad, además de a los objetivos

---

<sup>3</sup> Véase documentación (imagen) Anexo IV. Tabla 2. Tabla de objetivos, indicador/es y resultado esperado.

del mismo, a una transformación de su forma de enseñar accesible, respondiendo a las necesidades de la diversidad en el contexto universitario.

### **Adecuación a las líneas prioritarias establecidas en la convocatoria**

El proyecto UniDIS se desarrollará de manera óptima en el marco de las líneas prioritarias establecidas en la convocatoria de INNOVA-Docencia de la UCM, concretamente en la línea 5. Fomento de una universidad inclusiva, accesible, diversa y enfocada a los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Es necesario formar a la sociedad desde una perspectiva inclusiva y en este contexto, la Universidad como espacio para el desarrollo de la docencia y el aprendizaje se convierte en el contexto óptimo para la implementación de las políticas que a nivel mundial están velando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 2030. De manera concreta, el proyecto UniDIS pretende ser un modelo “ por y para” la formación desde el aprendizaje, basado en los recursos de la Universidad y a través de metodologías activas e innovadoras de enseñanza y aprendizaje. El plan de formación está destinado a toda la Comunidad Educativa y pretende la participación de estudiantes y profesores/as promoviendo, no solo la consecución de los objetivos del proyecto, sino también un impacto significativo en su desarrollo personal y profesional como ciudadanos de un mundo globalizado, diverso y en constante cambio.

Nuestra aportación desde la formación del profesorado en el uso de herramientas inclusivas: (accesibilidad cognitiva, lectura fácil, ajuste del lenguaje a las características diferenciales, entre otras) se hace preciso y más en el ámbito universitario, para acompañar en su formación tanto al PDI como a los estudiantes.

Fomentar los sistemas educativos inclusivos que eliminen los obstáculos a la participación y el rendimiento de todos los educandos, es uno de los aspectos clave para la diversidad. En este proyecto se pretende dar respuesta a sus necesidades, capacidades y particularidades. Por lo tanto, eliminar todas las formas de discriminación posibles en el ámbito del aprendizaje garantizará la contextualización general de esta propuesta en la estrategia y cumplimiento de los objetivos, no sólo de la convocatoria Innova-docencia, sino en las prioridades de la Oficina de la Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid.

## **Transferencia**

Además del plan de formación para PDI y estudiantes descrito en la propuesta de UniDIS, así como el desarrollo de sus principales acciones formativas, el equipo del proyecto en colaboración con la Oficina de la Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid y la investigadora y especialista Carmen Miguel Vicente, Delegada de la Decana para la Diversidad y Sostenibilidad generará diferentes acciones que permitan una transferencia activa de conocimiento y un impacto significativo en la concienciación de la sociedad tales como:

- Emisión de informes resultado del desarrollo y evaluación del plan formativo.
- Elaboración de un documento/informe que relacione los resultados del estudio con las recomendaciones propuestas en el proyecto, así como la relación existente con las políticas y planes de actuación estratégicos de UNESCO y Comisión Europea y estados miembros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Diseñar un perfil del docente para la educación inclusiva, elaborado por los miembros del equipo y entidades y personas colaboradoras en el proyecto UniDIS, en base a los resultados, los debates y las aportaciones de los diferentes agentes implicados. Este perfil deberá aportar un plan de competencias aplicable a cualquier programa de formación de profesorado. Estas competencias estarán relacionadas con: la valoración de la diversidad de estudiantes en la Universidad, apoyar a los estudiantes, así como a sus diferentes estilos de aprendizaje para el logro de sus expectativas, desde una perspectiva de la diversidad inclusiva y sostenible.
- Fomentar el trabajo y el desarrollo de la docencia desde una visión colaborativa.
- Fomentar el uso de las herramientas y/o formulas docentes en los contenidos formativos para que sean accesibles, respetuosos con la diversidad y, en concreto, con las poblaciones más vulnerables
- Desarrollar su dimensión profesional y personal como docentes, garantizando su aprendizaje (Long Life Learning).

Para contribuir en la recogida de evidencias tangibles de aplicación del proyecto UniDIS y asegurar su transferencia en el entorno de los estudiantes universitarios de grado y de postgrado tanto a nivel nacional como internacional, forman parte del equipo una estudiante de último curso de Grado de Pedagogía y una estudiante internacional del programa de doctorado en Educación.

## 6. Anexos

### Anexo I. Referencias

- Arnaiz, P. (1997). Integración, segregación, inclusión. En P. Arnáiz Sánchez, y R.de Haro Rodríguez, (Eds.). 10 años de integración en España: análisis de la realidad y perspectivas de futuro, pp. 313-352. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Carrascal, S. (2013). Educación en valores y tolerancia: estudio y análisis de disposiciones, informes y recomendaciones de UNESCO en materia de diálogo interreligioso y educación intercultural, Rodríguez Blanco, M. y González Ayesta, J. (dirs.) Religión y Derecho Internacional, COMARES, Granada; 475-504. ISBN: 978-84-9045-106-9
- Echeita, G.; Ainscow, M. (2011). Educación inclusiva como derecho. Marco de referencias y pautas de actuación para el desarrollo de una revolución pendiente. Tejuelo 12: 24-46
- García-Cano, M.; Buenestado, M.; Gutiérrez, P.; López, N.; Naranjo de los Arcos, A. (2017). Apuntes para la inclusión en la Comunidad Universitaria. Colección Diversidad: Córdoba, España. ISBN: 978 84 697 3518 3
- GINÉ, C. (1998). ¿Hacia dónde va la integración? Cuadernos de Pedagogía, 269, 40-44
- Gómez Gil, C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global 140, 107-118.
- Soriano Ayala, E.; Caballero Cala,V. (2019). El valor de la educación en una sociedad culturalmente diversa. Ebook. ISBN: 978-84-17261-60-3
- Parra Dusan, C. (2011). La educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. Revista de Educación y Desarrollo Social 5(1): 139-150. ISSN 20115318.

**Anexo II. Proyecto UniDiS & Fundación Menudos Corazones**



1. Estudios Universitarios.
2. Ciclos Formativos Grado Superior.
3. Ciclos Formativos Grado Medio.
4. Formación Profesional Básica